UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA DE APERTURA DE SOBRES
CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA "Adquisición de extintores"

En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los veintisiete días del mes de setiembre del año dos mil doce, en el local de la Universidad Nacional de Itapúa. Se da inicio al acto de apertura de sobres de ofertas, correspondiente al llamado a Contratación Directa para la **"Adquisición de extintores"**, siendo las 10:30 horas, con la participación de la Mg. Zully López, la Lic. Nimia Ramos y la Univ. Rocio Meza por la Unidad Operativa de Contrataciones.

Se observa que hasta el horario estipulado para la presentación de ofertas, sólo una empresa ha presentado sus sobre de oferta, siendo las firma: Fire Master, y teniendo en cuenta la Resolución Nº 805/09, Art. 34 inciso "c" de la la Ley 2051/03 donde establece que atendiendo al tipo de procedimiento, en este caso por Contratación Directa, deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente.

Por tal motivo se solicitará la realización de una nueva convocatoria con fecha prevista para el día 10 de octubre del presente año para las 10:00 entrega de sobres, y para las 10:30 Apertura de Sobres, y según la Resolución Nº 805/09, Art. 34 inciso "c", de la Ley 2051/03 se le notificará por este medio a la mencionada firma, ya que en el acto no se encuentra ningún representante, e informándoles de que el sobre respectivo se encuentra sin abrir bajo guarda y responsabilidad de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) y en caso de no ser retirado el mismo será considerado como una oferta válida a los efectos de la nueva apertura, además el periodo de validez de la oferta y el de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, en su caso, será reducido en el tiempo igual a la cantidad de días prorrogados.

Con lo que se da por finalizado el acto siendo las 10:40 firmando el acta los presentes.

Univ. Rocio Meza	**Lic. Nimia Ramos**	**Mg. Zully López**
Auxiliar de la UOC	Auxiliar de la UOC	Directora de la UOC